

Redacción,
Administración
e Imprenta,
Ambrosio Morales,
número 6

Año XXXIII - Núm. 10.721

MADRID

LA TRAGEDIA DE GÓMEZ

Considera, lector, después de lo que voy a referirte si hay desdicha semejante a la de este Gómez de nuestra crónica.

Gómez era y es católico. Gómez fué y continúa siendo republicano. Padeció, según él, persecución por la justicia. Y según otros, fué justamente perseguido por ella. Gómez tomó puesto en la derecha republicana y por llamarse derechista, en algunos pueblos donde esperaba él que lo recibieran con hurras y vítores, lo acogieron con silbidos y con mueras. Aquello fué trágico. Bastó un nombre para que fuese desconocida y punto menos que pisoteada su brillante historia republicana, ni más ni menos que si se tratara de uno de esos reaccionarios que se han pasado la vida poniéndole banderillas de fuego y dándole el pase de la muerte al toro de la libertad. Y Gómez cayó entonces en la cuenta de que el nombre no hace la cosa, ni el hábito al monje, pero que, por desgracia, nuestros pueblos cultos, liberales y demócratas juzgan de las cosas por sus nombres y de los monjes por sus hábitos, y según se llaman o se presentan, así le prodigan los aplausos o les amenazan con una mano de palos. Y con esta tristísima experiencia, se propuso hacer cuanto pudiera y supiera para el cambio de nombre de la derecha republicana, es decir, para que dejara de denominarse derecha a fin de no verse de nuevo en el trance en que se vio, él, tan republicano y católico, en el pueblo de marras...

Pues bien, bromas a parte, Gómez tiene razón. Lo hemos dicho cientos de veces y lo repetimos una más: las muchedumbres son acísticas. El órgano intelectual de ellas es el oído. En España han triunfado las palabras y se han impuesto los mofes. Por liberales han pasado aquí los mayores tiranos y por absolutistas los más sinceros y ardientes defensores de la libertad. Demócratas se llamaron y siguen llamándose muchos a quienes señorea el despotismo. Y por antedemócratas pasaron y pasan grandes señores que jamás predicaron, pero que nunca dejaron de practicar, la verdadera democracia. El absolutismo y el cesarismo han tenido trono, no en las palabras, pero sí en la mente y en el corazón del mayor número de los que alardean de liberales.

Quiere esto decir que esas gentes liberales han sabido explotar la credulidad, la buena fe, la candidez y la incultura del pueblo; y que sus adversarios, viéndose arrebatados palabras y conceptos que eran suyos, no supieron defenderlos y reclamarlos con máxima energía. Así se ha perpetrado el gran engaño. Y todas las tiranías y servidumbres se presentan bajo el manto de púrpura de la libertad. Y liberalmente, con las más bellas palabras, el pueblo ha sido llevado a la esclavitud y al servilismo.

Y esta y no la de Gómez sí que es una tragedia!

MIGUEL PENAPLOP.

El Tiempo

Observaciones meteorológicas verificadas en el día de la fecha.

En veinticuatro horas:

Temperatura máxima al sol y al aire libre	41 80
Temperatura máxima a la sombra y al aire libre	33 20
Temperatura mínima a la sombra y al aire libre	18 80
Temperatura media a la sombra y al aire libre	26 07
Oscilación.	14 40
Agua de lluvia en milímetros.	0 00
Agua evaporada en milímetros.	7 20

Observaciones a las 7 de la mañana:

Altura barométrica en mm. a 0°	758 20
Temperatura a la sombra.	23 03
Temperatura de termómetro humedecido	18 63
Tensión de vapor	13 20
Humedad relativa	63 00
Estado del Cielo	Dpjd.
Dirección del viento	N. E.
Fuerza	Variable
Recorrido en 24 horas.	131 00

El Catedrático de Física del Instituto General y Técnico, Rafael Vázquez.

A los católicos cordobeses

La Virgen de la Fuensanta

Se acerca el día de la Virgen de la Fuensanta, la fiesta de la Compadrona de Córdoba

Una vez más en el transcurso de los siglos los fieles cordobeses acudirán ante sus plantas a orar, a pedirle beneficios, a darle gracias por los recibidos por su mediación y una vez más los corazones latirán con el amor de hijos ante una Madre excelsa sobre toda criatura.

Y esa visita será bálsamo para los que sufren, y aliento y enervamiento para otros y deber para todo el que de católico y cordobés se precie.

Córdoba desfilará por el santuario que fué siempre fuente santa de bienes para Córdoba, pero este año el desfile ha de tener una significación más. Este año es necesaria esa prolección de fe, esa renovación de la declaración de amor materno.

El gobierno provisional ha publicado decretos y según esos decretos las autoridades no asistirán a los actos de culto, los ayuntamientos no irán a fiestas religiosas.

Y el ayuntamiento, el municipio, la representación oficial de Córdoba estará ausente en la fiesta de la patrona. Seamos justos y reconozcamos que en estos últimos tiempos la fe no era viva, los españoles para los concejales en las fiestas religiosas, rarísima vez se veían llenos. Ni aún iba la cuarta parte de los concejales! Desdida, olvido, respetos humanos... Lo que fuere, pero negación, no, porque la representación jamás faltaba.

Este año faltará la representación oficial y debemos ese día reemplazarla por la representación formal y material.

No es el pueblo de Córdoba el que irá a la fiesta representado por su municipio, son todos los católicos cordobeses los que deben hallarse presentes en la fiesta, los que deben ir a ella rindiendo pleito homenaje a la más augusta de las Madres, a la que es Madre de Dios y Madre Nuestra.

Los devotos de la Virgen le consagraban en años anteriores fiestas durante la novena. En este las consagrarán también.

La fiesta principal, la que costea el Ayuntamiento, se celebrará este año y la costearán los fieles.

Desde hoy se reciben donativos con tal fin en casa del párroco de Santiago y en la redacción del DEFENSOR.

Y no queremos que los donativos sean grandes. Todo lo contrario, queremos que sean pequeños, queremos que contribuyan cuantos puedan, cuantos quieran. Buscamos la significación más que la cuantía.

Se trata de una ofrenda y queremos que esta ofrenda vaya perfumada por la modestia y saturada de amor.

No pedimos hoy sacrificios, días llegarán en que tengamos que pedirlos a los católicos.

Hoy solo pedimos una flor para la Virgen.

Vayan las nuestras las primeras, no por buscarnos una primacía, sino para decir gráficamente cuál es nuestro pensamiento.

SUSCRIPCIÓN

Para costear la fiesta de la Virgen de la Fuensanta, Compadrona de Córdoba, el día 8 de Septiembre de 1931.

	Pesetas
EL DEFENSOR DE CÓRDOBA	1
«La Revista Mariana»	1
D. Daniel Aguilera Camacho	1
Doña Clementina Rodríguez Betancourt de Aguilera	1
D. Victoriano Aguilera Contreras	1
D.ª Rafaela García de Aguilera	1
D. Antonio Fernández Cantero	1
D. Francisco Lubán Ariza	1
D. Francisco Lubán Rodríguez	1
D. Clemente Lubán Rodríguez	1
Señorita Fiorinda Lubán Rodríguez	1
Señorita Amalia Lubán Rodríguez	1
Doña Petra García	0'50
D. Miguel Ramírez Fernández, presbítero	1

Suma y sigue, . . . 13'50

LIBERTAD DE PENSAMIENTO

Hé aquí un pretendido derecho, que muchos se arrojan hoy día, contrario hasta más no poder a la sagrada obligación que tenemos de abrazar las verdades reveladas por Dios y proplestas a nuestra creencia por el magisterio infalible de la Iglesia.

Adulterando el sentido legítimo de la libertad, identificándolo con una absurda independencia, proclaman como derecho intangible el de pensar sin más normas que el del propio antojo, que es como decir sin norma fija alguna, y forjarse una opinión a propósito de todo lo divino y humano, sin miramiento a autoridad, ni a tradición, ni a cosa que significa superioridad sobrehumana.

«Soy dueño de pensar lo que me acomoda. Ningún hombre, ninguna institución tiene el poder de imponerme con carácter obligatorio una idea.»

Poseo la libertad ese atributo sagrado, inviolable, con que viene a la existencia toda persona. ¿Qué significa eso de que se me intente desde arriba un Credo con fórmulas hechas, rígidas irreformables, ante el cual no me queda la facultad de discutir, de elegir aquello que me parece razonable y desechar lo demás, o simplemente de rechazarlo en conjunto, antes bien se me impone como un deber fundamental para el cual no tengo defensa ni refugio, pues todo disenso me lleva inexorablemente aparejado el fracaso de mi destino? Esta hipoteca de la inteligencia era comprensible alá en siglos de ignorancia y atraso, cuando los hombres eran menores de edad, y sufrían la sugestión oracular de la Iglesia; hoy, en tiempos de espíritu crítico y científico, en que la ilustración ha abierto a todos los ojos, esos acatamientos incondicionales se van haciendo más y más imposibles.

El hombre es libre, plenamente libre para juzgar de todo sin estribar en ideas ajenas, para hacerse una opinión suya, personal sin más auxilio que el de sus propias luces».

Nadie negará que la frase anterior refleja ecos de lo que hoy se escribe y oye por toda parte. La libertad de pensamiento, por una consecuencia irónica llega para muchos a convertirse en dogma indiscutible, en torno del cual no existe libertad de pensamiento.

Y no es que todo sea condenable en esa manera de discurrir. Para nosotros los católicos la fe no es ni mucho menos una abdicación mental, sino acto personal, consciente, hasta el punto de afirmar que nadie abraza, ni puede abrazar, la fe sin que de alguna manera, variable según el grado de su cultura, le consten las pruebas que hacen razonable ese asentimiento. «Nadie cree, dice Santo Tomás, si no está de antemano convencido en su razón de que debe creer».

Esa imputación de tiranía y despotismo hecha por los librepensadores al Catolicismo estaría justificada si la Iglesia al exigir mi fe a sus dogmas y misterios, no exhibiera al mismo tiempo las pruebas que acreditan su divina representación.

Eso sería invitarme a un sentimiento ciego, irracional, sería cometer un atentado a mi dignidad de hombre y frente a su dogmatismo avasallador levantarla yo bandera de libertad.

Daría entonces: «sólo Dios tiene derecho a obligarme que acepte misterios que sobrepujan mi capacidad de comprender.»

Si es Dios quien se dirige a mí por mediación tuya, muéstrame las pruebas patentes e irrecusables de tu misión.

«Si no lo haces, no sólo te volveré la espalda, sino que haré cuanto pueda por perseguirte y desacreditarte ante el mundo, para que no prospere tu triste función de verdugo de las inteligencias.»

Este sería el lenguaje de la legítima y auténtica libertad de pensamiento, de la que fué formulada por Newton en aquél aforismo: «no creas sino lo que estuviere demostrado».

Pero si me hallo frente a la verdad, y esto lo compruebo mi razón aplicándose serenamente y con rectas disposiciones al conocimiento de esas pruebas ¿qué libertad me queda? La ley del pensamiento no es la libertad, sino la verdad.

El pensamiento implica una rela

Instrucción Pública

Ha sido ascendido don Eleuterio Repullo Molina a oficial de 1.ª clase de Administración, afecto a esta Sección Administrativa con 5.000 pesetas.

ción, su ley es dictarlo que existe objetivamente.

Si no conoce la verdad, debe buscarla; si la conoce, debe someterse.

En tal sentido, «libertad» y «pensamiento» son términos contradictorios.

Si yo veo en este momento que es de día y la luz del sol llega hasta mis ojos ¿seré libre para pensar que ahora es noche? Si las matemáticas me demuestran que la suma de los ángulos de un triángulo equivale a dos rectos ¿tendré derecho a opinar que equivale a tres? ¿Qué sería de la historia si el historiador en lugar de estudiar imparcialmente los documentos, imaginara los hechos a su guisa, los desfigurara a su placer y caprichosamente invirtiera su orden cronológico, haciendo por ejemplo a Napoleón contemporáneo de Felipe II? ¿Qué labor haría un filósofo si no hiciera caso de las leyes del raciocinio que le dicta la lógica? ¿Qué sería del poeta que con pretexto de independencia o de inspiración desdeñara por inútiles o por coactivas las leyes de las métricas y de la rima? y del pintor que no se quisiera sujetar a los cánones de la perspectiva? y del músico que combinara los sonidos a su talento sin tener en cuenta que sus acordes se fundan en relación matemática del número de las vibraciones? No, en todos los órdenes la ley del pensamiento no es la independencia, sino el respeto a la verdad, a la regla, a la objetividad.

En este respecto, que tiene por índice en el orden religioso un noble afán de instrucción y de cultura, es donde se basa la única verdadera libertad, que es la emancipación de los errores, cumpliéndose la profunda sentencia de Jesús en el Evangelio: «La verdad os hará libres».

EL MAGISTRAL DE BURGOS.

Montilla

DESPEPIDA

Después de estar unos días con nosotros, marchan a esa capital, donde residen, don Enrique Raigal Rodríguez acompañado de su esposa doña Concepción Deza García e hijo Enriqueito.

Que lleven buen viaje y nos alegramos que su estancia en esta les haya sido agradable.

REGRESO

En Cádiz, a donde marchó para tomar posesión de su nuevo cargo, llegó nuestro íntimo don Ricardo Morales Montoya, Interventor que fué de este Ayuntamiento y hoy del gaditano.

Estará unos días entre nosotros, ausentándose con su distinguida familia a su destino, en el que le deseamos prosperidad sin límites.

CERO Y VAN.....

Por sí no era suficiente la serie de noches que llevamos de quedarnos en tinieblas, aunque por breves momentos, pero hay que tener preparados los artefactos de luz y medios de combustibles, que suponen gastos de unas pesetas, «tan enferma como se halla ahora la pobre», la noche del sábado, 8 de los corrientes, fué el colmo.

A los pocos instantes de aparecer el fulgo eléctrico, las calles se convirtieron en túneles y las casas lo mismo.

No había transcurrido una hora de tener luz cuando sufrimos nueva avería y así estuvimos toda la noche, teniendo que dejar encendidos los quinqués, velones, palmaritas, capuchinas, mariposas y cuantos medios ha empleado la industria para alumbrarnos, pues se apagaba y se encendía a intervalos de media en media hora.

¿Conseguiremos se cump'a «Guttes cavat lapidem»?

AMADOR

El católico de mediana posición que quiera cumplir sus deberes para con su patria debe suscribirse al diario católico de la localidad y abonar, según sus medios, una o más suscripciones, para hacer llegar el periódico a lugares de reunión de las clases modestas. (Del «Correo de Andalucía».)

Una manifestación sin permiso

Esta mañana en la plaza de Abastos se organizó una manifestación compuesta por ochenta hombres, en su mayoría jóvenes, los cuales se dirigieron a la plaza de la República.

Lleaban unos carteles que decían: Queremos pan y trabajo. ¿Dónde están las 600 000 pesetas libradas para el paro forzoso? No queremos limosnas.

La guardia de seguridad se presentó en dicho sitio y disolvió la manifestación sin resistencia.

Una comisión se dirigió al Gobierno civil y tres de estos pasaron al despacho del gobernador.

El señor Valera les dijo que habían cometido el delito de manifestarse sin autorización.

Uno de éstos llamado Manuel Hernández Hernández, pronunció palabras irrespetuosas para la autoridad, y el gobernador ordenó su detención, pasando a la cárcel.

Verificado un registro en su domicilio Pedro Verdugo, 12, se le encontraron documentos del Radio de Córdoba y una lista de suscripción de fondos del partido comunista.

Como consecuencia de esto, durante el día se redobló la vigilancia en la población por fuerzas de la benemérita y seguridad.

EN EL AYUNTAMIENTO

LA SESION DE AYER

Presidió el señor Cruz Ceballos, concurriendo unos veinte concejales.

Se aprobaron el acta de la anterior y la de la sesión extraordinaria.

Fueron designados los señores Calderón Uclés y Ortiz Villegas para sustituir en sus ausencias a los nombrados vocales de la Comisión gestora para la aplicación de los recursos extraordinarios en favor de los obreros sin trabajo.

Se concedieron licencias a los concejales señores Blanco Cantarero, Sarrazá y Fernández Vergara.

El alcalde rogó a los concejales que no solicitaran tantas licencias.

Se designó al señor Córdoba Fuentes para representar al Ayuntamiento en el Consejo municipal de primera enseñanza.

Al aprobarse el presupuesto para la adquisición de dos cubiertas y dos cámaras para el tanque de riego, el señor Calderón solicitó que estas adquisiciones se hagan por concurso.

El alcalde justificó la urgencia del caso.

Se aprobó el presupuesto para la construcción de una fuente en la Puerta de Sevilla, con la propuesta del señor Calderón de que se haga por concurso.

Los demás asuntos que figuraban en el orden del día fueron aprobados.

El alcalde dió cuenta de que en la Asamblea de alcaldes celebrada días pasados se acordó solicitar del Gobierno recursos urgentes para obras municipales que aliviaran la crisis obrera.

Del crédito concedido por el Gobierno han correspondido a Córdoba 108.000 pesetas que se invertirán en obras que se estudian con rapidez y en otras con los fondos al recargo de la décima de la contribución.

Las obras serán en el grupo escolar Colón, arroyo de Pedrónes, barrio de Occidente y construcción de una atarazana municipal.

El señor La Hoz mostró su conformidad al plan de obras y solicitó que a los propietarios modestos no se les obligue a construir casas con dos plantas.

El señor Jaén Morente ofreció seguir colaborando con caridad por la ciudad.

El señor Calderón felicitó al alcalde por el plan de obras, aprobándose éste.

El alcalde habló de las gestiones que se realizan para buscar alojamiento a la guardia civil, acordándose pedir al Gobierno la cesión del cuartel de la Trinidad, y del de la R-ina para Escuelas Normales.

En la sección de ruegos y preguntas hicieron varios ruegos los señores Jaén Morente, Calderón, Salinas y León Priego, que contestó el alcalde.

Pedid en todas partes las exquisitas pastillas de café y leche marca «El Avión».

Vida Religiosa

Santoral.—Día 12. Santa Clara, virgen.

La misa y oficio son de la santa, con rito doble y color blanco.

Cultos

Al Santísimo Sacramento. Jubileo de las 40 horas. En San Lorenzo, mañana por la Hermandad de Nuestro Padre Jesús del Calvario.

En el templo de las Esclavas puede visitarse diariamente al Santísimo.

Apostolado de la Oración

Intención general para el mes de Agosto: La santificación del domingo.

Intención misional: Los hermanos seglares misioneros y los catequistas.

Rogaremos en especial para que el domingo sea santificado y por los hermanos seglares misioneros y los catequistas.

Resolución Apostólica: Santificar y hacer santificar el domingo y favorecer a los misioneros seglares.

En la Catedral, comienza el coro por la mañana a las nueve, y por la tarde a las cinco.

Sermones que han de predicarse durante el mes de Agosto:

Día 15. Fiesta de la Asunción de Nuestra Señora, el M. I. Sr. D. Francisco Bejarano Fernández, canónigo.

Día 16. San Joaquín, don Rafael García Castro, beneficiado.

Copuchinas.—El día 12 del corriente, festividad de la Inclita Virgen fundadora Sa ta Clara de Asís, se celebrará solemne misa cantada a las nueve de la mañana, con panegírico, en sufragio del señor don Eustasio Terroba (q. e. p. d.).

La destrucción del pasado

La vacante que, a veces, se reviste de revolución renovadora, para algo es necesaria. Todo lo razonable le repugna, y aunque se propuso, y se propone el entronizamiento de la Razón, no se da cuenta de haberla perdido. Si así no fuera no se empeñaría en destruir, con el presente, el pasado, sin parar mientes en que eso lleva envuelto el derrumbamiento del porvenir aún no nacido.

La revolución, que no es solo mudanza, ahita de pasión, anhela destruir lo que queda de lo que fué, incluso el recuerdo, en una furia iconoclasta, que sería infantil si no fuera tristísima.

La muerte de la tradición es, sencillamente, el encenagamiento de la línea en que los pueblos, y los hombres, beben la continuidad de su propia existencia. La muerte de la tradición es, sencillamente, la muerte de los pueblos. De tal modo es esto verdad, que aún los pueblos más indiferentes a tales arrequives mrales de la vida colectiva, acaban siempre por fingirse una tradición y un abolengo. Los ejemplos de esta verdad están bien a la mano.

Pero, entretanto la divulgación de estas doctrinas delotereas va barreando la conciencia de las muchedumbres, que, sucesivamente, asisten a derrumbamiento interno de los más caros y amados postulados de la convivencia ciudadana o nacional.

Como un eco del alcalde inconstitucional de Toledo, que no cree en Alfonso el Sabio, y que está más cerca de los alcaldes del cuento cervantino, que del de Zalamea, o siquiera, si quiera, el de Mostoles, rezonga ahora en los papeles radicales un rumor de odio a la Historia. O'gamos a uno:

«¿Qué significa la Historia? Un reguero de crímenes y de sangre. Alejandro el Magno, Julio César, Carlos V, los Reyes Católicos, Federico de Prusia, Napoleón I y el último de los Hohenzollern, no son más que autócratas que, por la avilantez de medios incorfesebles y reprobados, han puesto dique a la natural condición de hombre libre y soberano de su destino. Puede afirmarse que la Historia es la escuela del engaño, de la felonía, del perjurio y el cúmulo de todas las peores y más ruines pasiones y que tan solo puede acudir a sus fuentes para execrar de sus aguas impuras y venenosas.»

Aparte de que este pensador odia tanto a la Gramática como a la Historia misma, ¿no se necesita una osadía... histórica, para lanzarse a una síntesis de semejante naturaleza? Pero, además, ¿es que la historia no es más que Alejandro, César, el otro César, Fernando e Isabel, Federico el

Internado de María Sma. de Araceli

DIRIGIDO POR HERMANOS MARISTAS

LUCENA (Córdoba)

La enseñanza que se da en este Colegio abraza los ramos siguientes:
a) PRIMERA ENSEÑANZA dividida en tres cursos cíclicos y graduados.
b) SEGUNDA ENSEÑANZA completa.
c) CLASES ESPECIALES DE COMERCIO Y LENGUAS.—Ampliación de la primera enseñanza para los alumnos que sin pretender título especial de sean una instrucción sólida y práctica, preferentemente en la parte mercantil.
Para más detalles pídase el prospecto.

Grande (tan anticlerical y tan enciclopedista y tan íntimo de Voltaire, el pobre), o el propio Cors?

Pero ¿es que no es historia Espartaco, Nerón, Domitiano, Darío, Herodes y demás revolucionarios, en el sentido de la palabra? ¿No es historia la Revolución Francesa, la inglesa, la rusa, las dos sangrientas caricaturas del 69 y de 73? ¿O eso no es engaño, perjuicio, fealdad, cúmulo de las peores pasiones y regueros de crímenes y de sangre?

No: la historia es un espejo de la vida de los hombres y junto a sus páginas sombrías y amargas, esplenden las maravillas del vivir espiritual, como en el espíritu de cada uno están las sublimaciones y las fuerzas del vivir, sin que quepa, en ley de justicia abominar de todo lo mirando las flaquezas solo, sino, más bien, estimularse a mejor ordenación de nuestras actuaciones, contemplando lo que hay de inmutabile en las gestas asombrosas de nuestros predecesores en la historia misma, cuya negación ciaga por un artículo de periódico lleno de lugares comunes no es sino una pedantería perniciosa.

VICTOR ESPINÓS.

Noticias sin comentarios

Referencia de una sesión parlamentaria. «Se entra en el orden del día. Continúa la discusión del problema del trigo. La Cámara que ha estado llena mientras los discursos han sido cosa de mitin, queda desierta.

En Cambridge, célebre ciudad de la Inglaterra protestante y más célebre aún por su Universidad, se ha reunido el Congreso de Derecho Internacional con asistencia de sabios de Alemania, Austria, Bélgica, Cuba, Estados Unidos, Francia, Grecia, Holanda, Inglaterra, México, Países de América del Sur y Suiza.

Ese Congreso al que han asistido personas de distintas creencias religiosas se ha dedicado a estudiar y enaltecer la doctrina de los religiosos españoles Francisco Suárez, jesuita y Francisco de Vitoria, dominico, ambos insignes filósofos de fama mundial.

Nos hallamos ahora en tiempos de igualdad. No hay clases, no hay superioridades de ningún género.

Así se ha dicho en todos los tonos. La soberanía reside en las Cortes. El voto de un diputado vale tanto como el de otro, etc.

Fues bien, hoy habiendo dos diputados republicanos catalanes han declarado que Maciá no es un diputado como los otros.

CABRA

NUEVO ALCALDE

En la tarde del viernes anterior y bajo la Presidencia del señor Delegado Gubernativo de la Provincia, don Gabriel D. Ilego Gallego se constituyó el ayuntamiento en sesión extraordinaria para tratar entre otros asuntos de la destitución y dimisión del alcalde don Ramón Roldán Córdoba.

Aprobadas aquellas después de breve discusión, se procedió previa votación a la elección de nuevo alcalde, resultando elegido el concejal republicano radical socialista, don Rafael Leña Cabra.

En igual forma fué elegido primer teniente alcalde el concejal socialista, don Antonio Tejero Alcalá, por renuncia que fué admitida, del que lo era don Francisco Gamero Alcalde, republicano.

El joven alcalde señor Leña, al tomar posesión del cargo en breves palabras dió las gracias a sus compañeros de concejo por haberle honrado con la elección de Alcalde-Presidente, exhortándoles a que sin miras políticas ni egoísmos personales le ayudasen en el cargo del que se poseían, tan difícil de desempeñar en las actuales circunstancias.

PARA ALIVIA LA CRISIS DE TRABAJO En el reparto de 1.200.000 pesetas

entre los ayuntamientos de la provincia con destino a obras públicas municipales, han correspondido a Cabra 19.021.04 pesetas.

DOMINGA

EL GENERAL VILLEGAS MONTESINOS

Por tratarse de un estimado paisano nuestro, como el siguiente suelto del importante periódico «Diario Regional», de Valladolid:

«El hasta hoy general de la séptima división, don Rafael Villegas Montesinos, nombrado para mandar la primera división orgánica, ha tenido la deferencia de enviarnos atento saludo de despedida, en el que se nos ofrece en su nuevo cargo.

El señor Villegas Montesinos, que es un militar prestigioso y cultísimo—posee además de su propia carrera la de abogado—es también un caballero de exquisita corrección y afabilidad en su trato personal. Por ello supo ganarse generales simpatías en nuestra capital, lo mismo entre sus subordinados, que entre el elemento civil. Su forzosa ausencia será sinceramente sentida.

Con los periodistas que hacen información en la Comandancia general de la séptima división ha tenido delicadas atenciones, que por nuestra parte mucho agradecemos.

El Gobierno, concededor de las relevantes dotes de mando y cultura del señor Villegas Montesinos, le ha conferido el importante cargo, que va a desempeñar y en el que le deseamos el mayor éxito, al propio tiempo que correspondemos a su cortes ofrecimiento con el nuestro»

Desde una apartada villa UN «SABIO»

Hace días llegó a mis manos uno de esos papeles, (no pueden llamarse periódicos) que por desgracia tanto abundan en estos tiempos y en él por lo que yo pude colegir, un pedantillo, quería pasar como escritor, ridiculizando una acción digna de alabanza.

El literato empezaba su artículo diciendo que se le tachaba de ineducado y por ello lo denunciaban a la autoridad competente, por no descubrirse ante una manifestación del culto.

Este señor (¿o cuando la palabra señor refiriéndose a este sujeto es una hipótesis), seguramente no tiene en cuenta que ante una manifestación sea del culto que sea, si va un concurso de personas y quiere tomar parte; si estos van descubiertos ha de equipararse a ellos; tiene que descubrirse.

Pero el literato con unos caracteres muy sobresalientes decía: no, no, no. «No me consideréis como un salvaje», y seguía, yo se muy bien que debe rendirse culto a los muertos, mejor dicho a los cadáveres, más que todo.

Pues bien, yo le digo, que en los años que tengo (que no son muy pocos), apesar de ser muy aficionado a la lectura de las costumbres y religiones antiguas, todavía no ha tropezado mi vista con un pueblo, que dé culto a los muertos.

La historia, refiere, que Attila, conocido vulgarmente en su tiempo por azote de Dios, mandó, que a su caballo se le diera culto, después un Emperador ordenó en su testamento, que a su muerte a su cadáver se le pusiera en un sitio visible, para que recibiera culto de sus vasallos. Esto señor pro-hombre es lo que hay acerca de particular.

Desde fecha de ridículo y retrógrado a los tradicionalistas y convencionalistas. Como se conoce señor Galardo que no sabe lo que significa convencionalismo y tradicionalismo.

Signe mi buen hombre en su artículo diciendo: «Señores legisladores civiles y eclesásticos: Vosotros que no concebís más ritual ni más adoración que el cumplimiento de las calamitosas reglas que dictan los vivos y absurdos costumbres; vosotros que tal es la conducta de una persona y la crítica materialmente cuando no se posterna ante un ídolo. (Esta palabra protesta al vicio del señor Manuel que me emplea está en esta fase.) Por lo que se ve, para el ya citado «sabio», estos



Cuide usted su estómago porque es la base de su salud

Yo padecí también como usted, pero me curó el

DIGESTÓNICO

del Dr. Vicente VENTA EN FARMACIAS

señores, que cita, son unos tontos que no tienen educación, ni moral, ni juicio recto, ni sentido común. Claro es, ante mentalidades como la suya, hay que doblar la cabeza y la rodilla también, y disponerse para a su muerte darle culto según su doctrina.

Después haba del culto de indumentaria y muñecos. (El sí que está una indumentaria y un muñeco.) Luego del otro mundo, después de las inviolables leyes de la naturaleza. El señor López no sabe lo que significa la palabra inviolable, ni tampoco lo que se entienda por nombre de Naturaleza.

Siguen unas cuantas divagaciones saliendo de la cuestión y unos cuantos disparates garrafales y dice: «Vosotros cuya misión—y entre paréntesis añado—(verdades de la historia de todos los tiempos), consiste en embutecer a gran parte de la humanidad, para satisfacer vuestras ambiciones y vuestras verdades».

Yo diría al señor de referencia que atrevida es la ignorancia? para responder a esta afirmación que hace gratuitamente por su sola cuenta.

Ya casi para terminar, nos dice el sabio: «Uas cuantas verdades bastan para pintarles de otro color». «Sabed que rendís honores a los ídolos, vestiduras, o imágenes, artificiales».

Ahora bien, según se deja ver al usar tan imprópiamente la palabra ídolo me hace sospechar que tampoco está muy bien enterado de su significado.

Como no está enterado de esa otra afirmación suya según la cual debe darse culto a los cadáveres. Resulta, que los cadáveres son carne dada a los gusanos (que tardará el cadáver en reducirse a un poco de polvo? casi nada; por tanto sus dices se reducirán a nada.

No quiero perder más tiempo, pues no merece la pena. Solamente diré, para terminar, que antes de hacer una cosa cualquiera, si quiere quedar como los hombres, es preciso, que no se vaya de ligero, para que así no quede tan mal que le puedan tachar de ignorante como lo ha ocurrido esta vez.

Si quiere pasar por culto, estudie e instrúyase. Es el camino. Los sabios por generación espontánea no existen, aunque ellos se lo creen.

UN CATÓLICO.

Invitación

A las Señoras de Córdoba

Estamos liquidando a precios de regalo todos los CRESPONE para vestidos de señora. También hemos puesto a la venta grandes partidas de géneros de muchas clases y de gran novedad, cuyos precios BARRATISIMOS han producido un formidable escándalo comercial. Esta gran rebaja supone un acontecimiento extraordinario.

Los ALMACENES HIERRO ARAGON, INVITAN a las señoras a que visiten la nueva sección LIQUIDADORA que hemos instalado, en la que podrán comprobar la exactitud superada de lo que ofrecemos.

Nunca se conocieron precios tan baratos!

Precios asombrosos por liquidación de las PAÑERIAS INGLESAS. Este periódico se publica con censura eclesástica

Militares

Ha llegado el teniente coronel de Infantería don Juan Guzmán Azeite, para incorporarse a la Caja 14 de Córdoba.

El capitán de caballería don Antonio Linares Aparicio, marcha a Jerez.

Gobierno Civil

Han visitado al Gobernador civil: el decano del Colegio de Procuradores, los alcaldes de El Viso, Zuheros, Posadas y Palma del Río, don Emilio Ariza, don Alfonso Carbonell T.F., una comisión de patronos de Nueva Carteya y otra de Amodóvar.

Se ha ordenado el traslado del preso Antonio Fernández Jurado (a) Corchillo, desde la cárcel de esta capital a Sevilla.

El Gobernador civil dijo a los periodistas que esta mañana estuvo en la estación saludando al general Cabanellas a su paso para Marruecos.

Por el Inspector de Abastos se ha impuesto la multa de 1.000 pesetas a los señores Porras, Gisbert, Afán y C.ª por comprar trigo a precio inferior de tusa a Juan Quintanilla, en El Carpio.

Se han comenzado a pagar los libramientos de las consignaciones a los Ayuntamientos.

ANUARIO ECLESIASTICO PARA 1931

Año XVII.—Bendecido por Su Santidad.—Aprobado y recomendado por los Rdmos. Prelados españoles.—Elogiado por la Prensa católica.

Guía perfecta de la Curia Romana y de la Iglesia española.

Nomenclator el más completo del personal de las Curias, Catedrales y Seminarios de España.

Arsenal de datos.—Información depurada y abundante vulgarización de cultura eclesística.

Entre las mejoras introducidas en esta edición, figuran: Sorteo de 35 vallos premios entre los poseedores del Anuario.

Eugenio Subirana, S. A. Editor Pontificio, Puerta Ferrisa, 14, Barcelona, Apartado, 197.

Homilias, pláticas catequísticas y otras instrucciones litúrgicas para las Dominicas y principales festividades (Continuación).

Índice alfabético de los Santos del Martirologio Romano, aumentado con los venerados popularmente y las principales advocaciones de la Virgen en las distintas diócesis de España.

Forma un abultado tomo, y se ven de él al precio de 7 pesetas. Los suscriptores del DEFENSOR pueden adquirirlo por 5 pesetas (más 0'50 por gastos de envío), solicitándolo en nuestra administración, Ambrosio de Morales, 6.

Ni una peseta

le costará cobrar sus créditos y cuentas atrasadas. Percibimos el 20 por 100 de comisión, exclusivamente sobre las cantidades cobradas. Recibos corrientes. Reclamaciones a ferrocarriles. Consultas de todo género. Administración de fincas, etc., etc.

AGENCIA LUX (matriculada) Alvar. Castro, 9. MADRID.

Francisco Viguera Zubano

Corredor Colegiado de Comercio Vaca de Alfaro, 33 (Frente al Banco de España)

«La gran importancia fundamental, por decirlo así, de la Prensa, no es bastante conocida por gran número de fieles. Para todas las obras de misericordia corporales las limosnas son abundantes, aunque nunca demasiadas; también se da para los templos y para las escuelas; pero ¿dónde están los buenos que dotan a la Prensa? Si conocéis periodistas católicos podéis referiros cómo de ordinario es ejercida la caridad en su campo; seguros están de cosechar más críticas que subsidios; aunque deseen suscriptores y más suscriptores, sólo encuentran censuras y más censuras. Ahora bien: si la Prensa religiosa no es animada, sostenida (levantada a un grado de poder que infunda respeto), no extrañéis que las Iglesias estén cada vez más desiertas, ya que no quemadas o demolidas, y que las casas de caridad y las escuelas sean arrebatadas a la Religión que las funda.»

PIO X.

IV.ª Peregrinación Nacional Española a Lourdes

19-25 de Septiembre de 1931

Itinerarios desde Madrid, Zaragoza, Canfranc y San Sebastián.

Precios desde 90 pesetas

Pidan folleto: Junta Nacional Española de Peregrinaciones

MADRID.—Pl y Margal, 12.—Teléfono 13.390

¡ABAJO LAS MONJAS...

La escena en un elegante hotel de uno de los más pintorescos pueblos del delicioso país Auverne, en el centro de Francia.

Llega la hora del almuerzo. Los comensales se ven sorprendidos con la exhibición en el antecomedor, de diversidad de labores femeninas ofrecidas por dos monjitas Hermanas de San Francisco.

Algunos las miran con indiferencia otros adquieren algunas prendas...

El coquetón comedor aparece pronto repleto de gente diversa, francesas, inglesas, suecos, checos, vascos, que cubren las 45 o 50 mesas.

A media comida aparece una humilde Hermana de la Caridad, que recoge mesa por mesa, pidiendo para sus pobrecitos...

En diez minutos ha recorrido el comedor y el cronista ha observado que ni en una sola de las mesas ha faltado su limosna.

La monjita abandona humilde y satisfecha el comedor.

En la republicana Francia... En un país y hotel compolista, turista... D. DE L.

De Sociedad

Mañana, Santa Clara, son los días de la señorita Abarzuza y de las señoras Ortiz de Kindeán y Vicent de Fernández de Córdoba.

Pasa temporada en Villanueva de Córdoba, al lado de sus hermanos, el Arcediano de la Catedral de Barcelona, don Juan C. Moreno Banco.

Noticias

POR UNA CARA

En los periódicos, para la composición en las crónicas, el original escrito por dos caras entorpece lo indecible.

Regamos a quienes nos envíen trabajos, los escriban por una sola cara.

SUFRAGIO

Esta mañana se han celebrado misas en la parroquia del Salvador y Santo Domingo de Silos, en sufragio del alma del Ilmo. Sr. D. Angel Barcia Pavón.

Al recordar en esta fecha al virtuoso presbítero, merísimo archivero y literato ilustre, renovamos nuestro sentido pésame a su hermana deña Encarnación y sobrinos.

LOS AUTOBUS DE LA SIERRA

Numerosos vecinos de la Carretera del Brillante nos ruegan exteriorizemos su protesta por el anómalo estado del servicio de autobuses de la Sierra.

De los dos coches que funcionaban sólo uno queda, pues desde hace siete días el coche marca B&K no presta servicio.

Una línea como la de Córdoba al Cerrillo está servida por coche sólo insuficiente y pequeño.

La Sociedad Anónima de Transportes Automóviles ha recibido la visita de una comisión de vecinos que ha solicitado la instalación de sus coches con carácter de urgencia, dada la situación de abandono del servicio.

El ingeniero Director señor Latorre, atendiendo el interés del público ha ofrecido abreviar ciertos detalles preparatorios para que, por lo menos un coche, empiece a funcionar esta semana.

El vecindario de la carretera del Brillante espera que dada la urgencia del caso tanto la Jefatura de Obras Públicas como la Junta de Transportes que preside el Sr. Gobernador civil facilitará la solución de este asunto, pues se trata de satisfacer la aspiración de numerosos vecinos de Córdoba cuya comunicación con la capital no puede estar a merced de una empresa que sólo dispone de un coche para el servicio.

SUPERSTICION

Circulan por ahí unas hojas supersticiosas.

Contienen unas palabras inocuas, a veces una oración que puede recitarse. Lo que no es lícito es creer que si se envía a tres personas o a nueve o a las que sean se va a ocurrir un bien y si se corta la cadena ocurrirá un mal.

«Esa es una superstición y como tal ningún católico debe hacer caso de ella.»

OFICIALES DE CORREOS

Nombres oficiales de tercera clase del Cuerpo de Correos, se destinan:

Don Rodrigo Pérez Alvarez, de la Administración del Correo Central, a la Estafeta de Fuente Obejuna.

Don Victoriano Ugarte Renta, de la Administración principal de Soria, a la Estafeta de Pozoblanco.

Don Emilio Casteño Tartes, de la Administración del Correo Central, a la Principal de Córdoba.

Don Fernando Marín Irazo, de la Administración del Correo Central, a la Estafeta de Palenciana.

Don Miguel Casteño Tartes, de la Administración del Correo Central, a la de Córdoba.

Don Carlos Lisboa Molina, de la Estafeta de Pueblonuevo del Terrible, a Pueblonuevo del Terrible.

UN BILLETE

Rosario Almada Fernández denunció que de su habitación, calle Consolación, 7, le han sustraído un billete de 25 pesetas y otros objetos.

CINTURONES CHORLO en todos anchos, precios baratísimos. «La Sevillana», Claudio Marcialo, 17.

TRIDUO

Mañana empieza el triduo a la Santísima Virgen del Tránsito, a las siete de la tarde en su Iglesia de San Basilio.

El día 15 será la fiesta a las diez de la mañana.

INTERVENTORES MUNICIPALES

Se anuncia la provisión por concurso de las plazas de Interventores de los Ayuntamientos de Rute, Fernández, Pedro Abad, Adamuz, Belalcázar, Cante de las Torres, Luque, Villa del Río, Bémez, Santaella, Espejo, Villanueva del Duque, Hinojosa del Duque, Posadas, La Rambla y Hornachuelos, dotados todos con cuatro mil pesetas.

LA CRUZ ROJA

Ayer estuvieron en Cerro Muriano, el señor García San Miguel, Delegado del Comité Central de la Cruz Roja; el alcalde, Presidente de la Diputación y el Director del Hospital de la Cruz Roja señor Ruiz Marín.

Su visita fué para estudiar la instalación en aquellos pabellones de una colonia escolar de 100 niños y niñas, hijos de jornaleros sin trabajo en esta provincia.

La Cruz Roja atenderá al cuidado higiénico de los niños colicos, y a los gastos de alimentación de los mismos y del personal encargado de la colonia que formarán una señorita enfermera profesional de la Cruz Roja, directora y administradora, cinco señoritas enfermeras especializadas en puericultura y ocho personas más de subalterno para el servicio.

La duración de la colonia será de tres meses y se encargará de la instrucción durante ellos de los pequeños colonos una maestra nacional.

El material que enviará la Cruz Roja para la colonia supone un gesto inicial que rebasa la cifra de 35.000 pesetas.

CESE

Se ha dispuesto el cese del forense Interino de Baena, don Julio Barrón por haberse posesionado el sustituto don José Antonio Mejías.

CASA DE SOCORRO

Ha sido curado Rafael Montión Madero, de mordedura de perro en la calle Reyes Católicos, ocasionándole diferentes lesiones.

ENTRE ELLAS

Patricia Ruiz López domiciliada en la calle Bailén, 10, fué apaleada por Ana Rodríguez (a) La Logarta, causando contusiones y destrozos en las ropas.

VACANTE

Se anuncia la vacante de secretario suplente del juzgado municipal de Villaharta.

RECURSO

El Tribunal provincial de lo contencioso-administrativo ha acordado admitir el recurso interpuesto por don Francisco Flores Navarro contra acuerdo del ayuntamiento de Villaharta por el que resolvió fallar definitivamente las cuentas municipales, declarando a recurrente responsable de la cantidad de 1.361'20 pesetas.

Toda la correspondencia al Director o al Administrador del DEFENSOR, diríjase al apartado 21.

SI QUIERE USTED
ESTAR AL CORRIENTE DEL MOVIMIENTO CIENTÍFICO
SUSCRIBASE A

IBERICA
REVISTA TÉCNICA SEMANAL ILUSTRADA
PARA EL AVANCE DE LA CIENCIA Y LA TÉCNICA
BARCELONA

Pida Usted números de muestra dirigiéndose al Sr. Administrador de IBERICA, Apartado 143. — Barcelona.

LANAS Y LANILLAS

FINAS PARA LABORES
NUEVO SURTIDO.—LAS MEJORES MARCAS.—PRECIOS DE FÁBRICA.
LA SEVILLANA. — Claudio Marcelo, 17.

Telégrafo y Teléfono

De nuestro corresponsal en Madrid La Agencia Mencheta
Despachos y conferencias hasta las 7 de la tarde

LOTERÍA NACIONAL

En el sorteo celebrado hoy han obtenido premio los siguientes números:
Con 120.000 pesetas.
3.643 Madrid, Valdepeñas, Barcelona, Zaragoza.
Con 65.000:
27.891 Velez Rubio, Burgos, Irún, Isl. Cristina.
Con 30.000:
13 705 Madrid, Málaga, San Felú de Llobregat.
Con 20.000:
11 741 Barcelona, Valencia, Cartagena, Figueras.
Con 2.000:
23.780 — 32.049 — 19.250 — 16.744 — 4.339 — 4.058 — 24.625 — 20.303 — 29.322 — 28.816 Córdoba.
Tienen aproximación de 1 750 pesetas el anterior y posterior al gordo, de 1.000 los del segundo, de 800 los del tercero y de 734 los del cuarto.
Tienen centena de 400 pesetas los cuatro premios mayores.

Política

La "Baceta"

Publica lo siguiente:
Cesa el contraalmirante Márquez, en el cargo de jefe de Estado Mayor de la base naval de Cartagena y se le nombra jefe de la división de cruceros.
Ordenando se cumpia la sentencia del Tribunal Supremo en el pleito incoado por el Banco de España, contra la real orden de 1929, sobre el pago de derecho de custodia de créditos abandonados existentes en el mismo y adjudicados al Estado.
Anulando el decreto de 10 de Febrero actual, referente a facultades de sanciones que a los comités paritarios concede el decreto de organización corporativa.
El problema de Cataluña
Aumenta la expectación cada día que transcurre, por el sesgo que va tomando la política catalana.
Esta mañana han llegado a Madrid los diputados Carner, Hurtado y otros y un redactor de la Agencia Mencheta les ha interrogado, queriendo conocer su opinión después de la reunión que celebraron los catalanistas el domingo. Venimos, dijeron, a hablar con el Presidente del Gobierno sobre la entrega del estatuto catalán y la discusión del mismo en las Cortes.
—La opinión está muy interesada—

LA BOLSA DE HOY

Cotizaciones recogidas en la Bolsa por nuestro corresponsal en la Agencia Mencheta:

Cuatro por 100 interior.	61'25
Cuatro por 100 amortizable.	00'00
Cinco por 100 amortizable.	00'00
Cédulas hipotecarias 4 por 100	81'50
Id. id. 5 por 100	90'00
Id. id. 6 por 100	97'50
Banco de España	519'00
Banco Español de Crédito.	000'00
Tabacos.	000'00
Francos.	44'775
Libras esterlinas.	55'50
Dólares.	11'42

Cotización facilitada por el Banco Hispano Americano:

Francos cambio máximo	44'775
Id. id. mínimo	00'00
Libras cambio máximo	55'50
Id. id. mínimo	00'00
Dólares cambio máximo	11'42
Id. id. mínimo	0'00
Interior 4 por 100.	61'25
Exterior 4 por 100	73'55
Amortizable 5 por 100, 1920	81'50
5 por 100, 1917	00'00
Cédulas Banco Hipotecario al 4 por 100	81'00
Id. id. 5 por 100	90'00
Id. id. 6 por 100	97'00
Acciones del Banco de España	519'00
Idem de Tabacos.	000'00
Idem del Río de la Plata	135'00
Idem preferentes Azucarera	000'00
Idem ordinarias	53'00
Idem f. c. Norte de España.	000'00
Idem de M. Z. y A.	193'00
Banco Hispano Americano.	000'00

republicana por el actual que ha tomado el partido.

Cuando termine la obra de la revolución, la derecha se reflejará más en el partido.

Cuando los avances sean más radicales, la derecha será más potente.

El señor Blanco ha expuesto a un periodista el programa del partido y ha dicho que la reforma agraria debe fundirse en la obra común.

Los sucesos de Bilbao

Esta madrugada se trasladaron los tres muertos en los sucesos de la calle de la Somera desde el Hospital al cementerio.

Igual se hizo en Sestao con el comunista muerto anoche.

Estas medidas se tomaron para evitar manifestaciones.

Se nota agitación en la capital.

En la cárcel han declarado la huelga del hambre los presos gubernativos y los rateros.

Han sido hoy detenidos dos comunistas más.

Más de agrarismo

El secretario de la Federación Agraria, don Lucio Martínez, ha dicho que el crédito agrícola está deshecho por la desconfianza de la propiedad.

Es indispensable restablecer el crédito y no gravar el capital sino la renta progresivamente.

Debe exceptuarse ese gravamen de las rentas menores de ocho mil pesetas.

Se deben rescatar los bienes comunales.

En los contratos de la renta deben desaparecer los subarrendatarios y los foros.

En cuanto a la reforma agraria debe atenderse sobre todo a la mayor producción.

Juez

Regresó de Sevilla el juez especial, nombrado con motivo de los últimos sucesos señor Abarrategui.

Se muestra muy reservado.

Oro

Ahora que la libra está a 55'50 se habla del envío de una nueva remesa de oro español al extranjero.

Por lo menos en los círculos financieros la anuncian.

Pobres obreros

Lorca.—La situación en esta comarca es desesperante.

Hay dos mil obreros regantes parados.

Han venido andando desde donde se encontraban, a 40 kilómetros de la población, pidiendo trabajo ante el ayuntamiento.

Es triste el aspecto de la ciudad, pues carecen de hogar y duermen en las escaleras de las casas consistoriales y en los quicios de las puertas.

El ayuntamiento les ha dado de comer y los empleará en caminos vecinales.

Consejo

Cerca de las once de la mañana se reunieron los ministros en el ministerio de Hacienda para celebrar Consejo.

Don Niceto dijo que no había nada. Ayer se ocuparon de los debates en curso. El no traía nada al consejo de hoy.

A la una y media terminó el consejo. Durante él, conferenciaron con el Presidente de la comisión del proyecto de Constitución señor Jiménez Asua.

Se ocuparon de los trabajos hechos en la materia.

Se acordó conceder matrícula extraordinaria a los alumnos de las tres escuelas de Ingenieros Industriales que habiendo aprobado sus asignaturas en los exámenes ordinarios desearan avanzar en su carrera o terminarla para su ingreso en filas.

Otra disposición relativa a los delegados de Bellas Artes declarándolos comprendidos en el artículo segundo del capítulo segundo del reglamento de las comisiones provinciales de monumentos.

Una adición al presupuesto para las obras de la prisión de Granada.

Basó sobre el rescate de bienes de la corona cedidos por anticrisis.

Nombrando Presidente de la comisión asesora jurídica al señor Sánchez Román.

Se habló en el consejo de los debates parlamentarios, considerando como primero y principal el de la Constitución.

Con toda deferencia para la comisión parlamentaria se rogó al señor Jiménez Asua procurara adelantar este debate.

Se aprobó el decreto restableciendo las conferencias teógraficas de prensa, que se llamarán mensajes telegráficos.

También se trató de la reforma del decreto de 23 de Septiembre de 1930.

Siembra

Una nota facilitada por el Gobierno a la prensa dice:

En la comarca andaluza no se han comenzado a ejecutar las faenas para la próxima siembra por el temor a la reforma agraria.

Ese temor es absurdo. Deben hacerse las faenas de tiempo y uso de buen labrador.

No se debe alterar el régimen de la propiedad ni del arrendamiento.

Los labores que se hagan serán indemnizadas o por el arrendador que deba levantar la cosecha o por el Estado.

Barcelona

Buques

Se han hecho hoy a la mar 12 buques pesqueros.

Huelga

La huelga de los metalúrgicos continúa igual.

Los enfermeros de San Pablo han vuelto hoy al trabajo.

Maciá

Circula el rumor de que esta noche saldrá para Madrid Maciá.

Atraco

Tres individuos se personaron hoy en una joyería que en Sabadell posee José Vargas.

Un dependiente gritó al verlos y huyeron en automóvil, fracasando el atraco.

Manifestación

Los huelguistas organizaron hoy una manifestación que fué disuelta por los guardias de asalto.

CORTES CONSTITUYENTES

Jaén

Mañana se reunirá la comisión parlamentaria que fué a Sevilla.

Hemos hablado con su presidente, don Antonio Jaén, el cual nos ha dicho que el jueves habrá dictamen.

Una pregunta

Ortega Gasset ha dicho hoy en los pasillos que piensa ocuparse en la Cámara de los casos de Balbontín, Albiñana, y Fuentes Pila, presos gubernativos que pasan días en la cárcel contra lo que dispone el derecho.

La sesión

Preside Besteiro, que abre la sesión a las 5'30

En el banco azul, don Niceto, Casares, Largo Caballero y Maura.

Prometen tres diputados.

Alonso dedica un recuerdo a los tres obreros muertos anteaer por los comunistas en Bilbao.

Después se ocupa del aeropuerto y del puerto pesquero de Santander.

Habla del suministro de aguas potables.

Se lee la proposición de Osorio Gallardo.

Don Niceto dice que no se opone el Gobierno a que se termine en consideración.

Entran en el salón Martínez Barrios, Nicolau y Lerroux

Osorio dice: Habels hecho unas elecciones limpias, ejemplares.

Permanecéis unidos en el banco azul por prestar un servicio a la patria, pero me sorprende que tengáis en la cárcel a don Gaio Ponte, el ministro de la dictadura, que por no tener dinero no ha podido salir de España.

Como no se instruyó proceso a todos los ministros de la dictadura?

Se ocupa después de otros presos gubernativos. En la cárcel están preventivamente presos Balbontín, Fuentes Pila y 40 sindicalistas.

Estos me escibien diciendo que ellos están presos en la cárcel y mientras tienen abandonadas sesenta criaturitas.

Dedica elogios a Leyret y dice que execra el crimen que le privó de vida.

Añade que Prá, Fed, Tarragó, según todos los informes, eran los asesinos de Leyret y nadie se ha ocupado de enterrarlos.

Sigue la sesión.

Company

En los pasillos del Congreso hemos encontrado a Company y nos ha dicho que la reunión que celebraron en Barcelona el domingo tuvo representaciones de todos los matices.

Con el estatuto no hemos hecho hasta ahora otra cosa que cumplir el decreto del Gobierno de la República creando la Generalidad.

Si viene Maciá su conversación con D. Niceto se á cordialísima.

Quitó importancia a la carta de Marcelino Domingo y Alomar.

En la reunión estuvimos conformes con el pacto de San Sebastián.

Ahora, nos dicen a los catalanes, que hay que esperar en la soberanía del Parlamento.

Si allí estaban todos los jefes de grupo qué más da ahora?

Aquello no era lo mismo que el Parlamento?

Va a hacer el Parlamento otra cosa distinta a lo que quieren los jefes de grupo?

En San Sebastián no se escribió nada, pero hubo abrazos efusivos y lealtad de hombres de gobierno.

Un periodista preguntó a Company: —Si las Cortes no aprobaran ahora el Estatuto de Cataluña, que opinaría V?

Company torció el gesto y arrugando el ceño dijo:

—A eso contestaría lo que diría de unas cortes sberanas que negaran sus derechos a un hombre libre.

Luego Company, el abogado de los sindicalistas, quiso hablar de la reforma agraria y se limitó a decir que era un problema complejo, y que hacía falta un cambio radical.

Toros

Defunción

Ha fallecido el diestro Regional, que resultó herido el domingo en la corrida celebrada en Tetuán de las Victorias.

Gitanillo

El diestro Gitanillo se hallaba esta tarde en estado desesperado.

PISO FRONTAL

Se arrienda el piso principal de la casa núm 6 de la calle Ambrosio de Morales.

Razón en el piso bajo de la misma.

GUIA DEL TURISTA

OFICINA DE INFORMACIÓN DEL PATRONATO NACIONAL DEL TURISMO, GRAN CAPITÁN, 11

En esta oficina se facilitan gratuitamente toda clase de datos a los viajeros de todas las nacionalidades en español, inglés y francés.

Horas de oficina: Por la mañana, de nueve a una, y por la tarde, de cinco a siete. (Teléfono 1205).

MONUMENTOS Y MUSEOS

La Mezquita Catedral. Dentro de ella el Tesoro y los lugares reservados. Horas de visita: de 7 a 12, y de 3 a 6.

Entrada gratuita. Tesoro y lugares reservados, 3 pesetas.

Puente Romano, Castillo de la Calahorra, Puerta del Puente, el Triunfo, Portada de San Jacinto.

Museo Arqueológico, calle de Velázquez Bosco, de 9 a 5; entrada gratuita.

Museo de Bellas Artes, Plaza del Potro, de 8 a 5; entrada gratuita.

Palacio del Marqués de Viana (Casa de Don Gome), de 9 a 5; gratificación voluntaria a los servidores que acompañan al visitante.

Sinagoga, calle Maimónides, 9 a 5 Iglesias.—San Pablo, Santa Marina, Carmen Calzado, San Miguel, San Lorenzo, Santa Marta.

Lugares típicos.—Plaza del Potro, Plaza de los Dolores, Jardines de la Victoria.

Bibliotecas.—Municipal, Joaquín Costa, de 9 a 2. Provincial, Pedro López, 7, de 9 a 2.

Ayuntamiento.—Archivo y Biblioteca, calle de Joaquín Costa, de 9 a 2. Correos y Telégrafos.—Jesús María, 5.

Teléfonos.—Plaza de Cánova. Policía.—Alfonso XIII, 18, (Teléfono 2428).

Tarifas de carruajes.—Taxis, 0'50 y 0'60 pesetas kilómetro. Carruajes, 2 pesetas carrera y 4 pesetas hora.

EXCURSIONES INTERESANTES

Ruinas de Medina Azahara, Monasterio de San Jerónimo, Santa María de Trassierra, Castillo de Almodóvar, Huerta de los Arcos, Las Ermitas, Santuario de Linares y Santo Domingo.

Autobús.—A Peñarroya-Pueblonuevo, a Castro del Río, a La Carlota, a La Rambla, a Alcaracejos, a Montoro, a Villa del Río, a Ventas de Cardena, a Fernán Núñez, a Pedro Abad, a El Carpio, a Alcolea, a Torres Cabrera, a Santa Cruzita, a Espejo, a Bujalance, a Cañete de las Torres y a Montemayor.

Toda la correspondencia al Director o al Administrador del **DESEMOS**, diríjase al apartado 31.

Francisco Guerrero Barea

INSTALADOR ELECTRICISTA

Alfonso XIII, 35 Córdoba

La Perla

Gran Confección, Pastelería y Café

Teléfono núm 1-8-3-8

Salchones de billar en todos los establecimientos

CASANA-DENTISTA Marqués de Boil, 2 - CÓRDOBA



LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital Social 12.000.000 de pesetas

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

FUNDADA EN EL AÑO 1864

Representantes en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.

Seguros sobre Vida. — Seguros contra Incendios.
Seguros de Valores. — Seguros contra Accidentes del Trabajo y Responsabilidad Civil
Seguros marítimos.

Subdirección para Córdoba y su provincia:

Plaza de Cánovas, esquina á Victoriano Rivera

Edificio propiedad de la Compañía

Compañía Trasatlántica

SERVICIOS DIRECTOS

Línea a Cuba-Méjico

Servicio mensual saliendo de Bilbao el día 16, de Santander el 19, de Gijón el 20, de Coruña el 21 para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 18 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.

Línea a Puerto Rico, Ouba, Venezuela-Colombia y Pacifico

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 10, de Valencia el 11, de Málaga el 13 y de Cádiz el 15, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, La Guayra, Puerto Cabello, Caracas, Sabanita, Colón, y por el Canal de Panamá para Guayaquil, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso.

Línea a Filipinas y Puertos de China y Japón

Siete expediciones al año, saliendo los buques de Coruña para Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, Barcelona, Port. Said, Suez, Colombo, Singapur, Manila, Hong-Kong, Saghal, Nagasaki, Kobe y Yokohama.

Servicio tipo Gran Hotel.—T. S. H.—Radiotelefonía, Capilla, Orquesta, & Las comodidades y trato de que disfruta el pasajero se mantiene a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de Servicios combinados en los principales puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para informes en las OFICINAS DE LA COMPAÑIA: Plaza de Medinaceli, 8, BARCELONA; y en la Agencia en CÁDIZ, Isabel la Católica, 2.

Restauraciones

RAFAEL DIAZ
PINTOR

Plaza de San Francisco, 10, CÁDIZ

Papeles pintados

Artillar Boncid

CLONOROMÓDICAS MENTOL Y COCAINA

Torax gárganta preventiva de la gripe cuarenta años de éxito

Talleres Navas Parejo S. A.

ESCULTURA Y ORFEBRERIA DE TODAS CLASES

Oficinas y Talleres

Plaza de España, número 3 y 5

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
Trimestre Ptas. 6
Año 24

EL DEFENSOR DE CORDOBA

Número suelto. 10 cts
Atrasado 25

Fundado en 1899

Redacción y Administración, Ambrosio de Morales, número 6.—Apartado, número 31

Tarifa de Anuncios

EN PRIMERA PLANA

Comunicados, artículos industriales, entrefiletos, 1 peseta línea. Notas bibliográficas, 0'75. Al final de la plana, anuncios, 0'90. En la sección ralgiosa, 0'50.

EN SEGUNDA PLANA

Artículos Industriales, gacetas, comunicados y anuncios oficiales, 0'50 pesetas línea. Entrefilet, 0'45. Notas bibliográficas, 0'40. En ecos de sociedad, 0'75. Entre el texto, 0'40. Al final de la plana, 0'35.

EN TERCERA PLANA

Anuncios entre la información tel-gráfica, 0'75 pesetas línea. Anuncio corriente, 0'30.

EN CUARTA PLANA

Cualquier clase de anuncio, 0'20 pesetas línea.

Anuncios económicos: Hasta diez palabras, dos inserciones, una peseta; cada palabra más, 10 céntimos.

Cuando el anunciante elija el emplazamiento del anuncio, entonces abonará a 40 por 100 sobre el precio de tarifa.

Tarifa de mortuorias y noticias de misas o aniversarios

Modelo	Dimensiones en centímetros	1.ª plana Pesetas	2.ª plana Pesetas	3.ª plana Pesetas	Observaciones
1	5 por 8 1/2	8	15	20, 25, 30	En primera plana, abajo, un precio. Artículos, dos últimas columnas, segundo precio, y en las cuatro primeras, el tercer precio, que es el más caro.
2	8 por 8 1/2	10	20	35, 40, 50	
3	8 por 13	15	50	60, 80, 100	
4	13 por 13	20	60	70, 90, 125	
5	8 por 20	50	100	125, 150, 175	
6	13 por 20	75	125	150, 175, 200	
7	18 por 20	100	150	175, 200, 300	
8	13 por 27	125	175	200, 250, 400	
9	20 por 27	200	250	325, 400, 500	
10	27 por 41	300	500	600, 750	
11	54 por 41	600	750	1.000	

Noticias de misas o aniversarios en la sección religiosa, 10 céntimos línea en gacetas, 20 céntimos; en otro lugar del periódico escogido por los interesados, 50 céntimos en segunda o tercera y una peseta en primera plana. Se entienda cada línea del cuerpo 10.

DESCUENTOS —A los suscriptores y sus familias, en el modelo número 3, en tercera plana, se le cobrará como hasta ahora, cinco pesetas. En las mortuorias de segunda o tercera plana, el 80 por 100; en primera, el 40.

Malas digestiones

dolor de estómago, acedías y vómitos, flatulencias, diarreas en niños y adultos, que, a veces, alternan con estreñimiento, inapetencia y demás enfermedades del estómago e intestinos, se curan con el

Elixir Estomacal SAIZ DE CARLOS

(ESTOMACAL)

Venta: Principales farmacias del mundo.

Revista Mariana

PUBLICACIÓN MENSUAL DEDICADA A FOMENTAR LA DEVOCIÓN A LA SANTÍSIMA VIRGEN

Administración: Ambrosio Morales, 6 Córdoba

Suscripción: De propaganda, 4 pesetas al año Corriente, 5 pesetas Suscriptores protectores: A voluntad

PUBLICITÁS

Creará, redactará, dibujará y publicará sus anuncios

PRECIOS PRECISPUESTOS

MADRID: C/Albarrán, 13. Teléfono 511. Horas: 9.30 a 6.30

BILBAO: C/Alameda, 9. Teléfono 29. Horas: 9.30 a 6.30

Carey y correspondencia a los clientes más importantes de España y del extranjero.

¡CALLOS?

En tres días extirpa totalmente CALLOS y DUREZAS, OJOS DE CALLO y JUANETES, el patentado **Ungüento Mágico**

Rechazad las imitaciones. En farmacias y droguerías, 1'60 pesetas. Por correo, 2 pesetas.

FARMACIA PUERTO Plaza San Ildefonso, 5.—MADRID

El Mensajero del Corazón de Jesús

REVISTA RELIGIOSA MENSUAL

Suscripción, 7 pesetas al año

Apartado 78.—BILBAO

SE VENDEN Al por mayor y menor sacos nuevos para cereales y harina. Razón Confitería «La Perla».

SE ARRIENDA un piso principal, completamente independiente, con instalación de agua y luz eléctrica, en la calle Cabezas sin número, al lado del n.º 16, donde darán razón.

«NOTAS CORDOBESAS» La Administración del DEFENSOR facilita ejemplares del décimo tomo de esas notas o de cualquier tomo de los atrasados. Lo mismo hace la Administración del «Diario de Córdoba» y el autor de «Notas Cordobesas» don Ricardo de Montis.

FENAL

DESINFECTANTE PROPIO PARA GANADERIA

PRODUCTO ESPAÑOL

Razón y Fe

REVISTA QUINCENAL

Filosofía :: Literatura :: Ciencias — Bibliografía —

Suscripción: Apartado 8.881 Madrid

Para suscripciones a la Redacción del DEFENSOR, Ambrosio de Morales, 6.—Córdoba.

PAPEL PARA ENVOLVER

Se vende papel de periódicos. Llevando varias arrobas precio baratísimo. En la Administración del DEFENSOR todos los días laborables de día y de tres a seis de la tarde.

NEVINA

(CREMA) SUAVIZA CUTIS Y MANOS

35 cts. CAJA BOTE PTA

FARMACIAS • PERFUMERIAS • DROGUERIAS • PAQUETERIAS • MERCERIAS